

XXII JORNADA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

LAS ADICCIONES PUEDEN AFECTAR A HOMBRES Y MUJERES DE CUALQUIER EDAD, NIVEL DE EDUCACIÓN O CLASE SOCIAL.

UNA ADICCIÓN ES CUANDO LA PERSONA SIENTE EL DESEO INCONTROLABLE DE RECURRIR AL CONSUMO DE DETERMINADAS SUSTANCIAS, POR LO GENERAL QUÍMICAS, YA SEA DE MODO CONTINUO O PERIÓDICO.

ES DECIR, LA PERSONA ADICTA A UNA SUSTANCIA NO PUEDE CONTROLAR EL DESEO DE UTILIZARLA.

LA ADICCIÓN AL ALCOHOL Y LAS DROGAS DEBE SER VISTA COMO UN PROBLEMA QUE AFECTA NO SÓLO AL QUE SE INTOXICA CON ESAS SUSTANCIAS, SINO COMO UN CONFLICTO DE TODO EL GRUPO FAMILIAR AL QUE PERTENECE EL ADICTO.

EN MEXICO

EL 5 DE JULIO DE 2019, EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESENTÓ LA ESTRATEGIA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES (ENPA) JUNTOS POR LA PAZ, CON EL OBJETIVO PRIMARIO DE “PREVENIR Y REDUCIR EL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS CON ÉNFASIS EN NIÑOS, NIÑAS Y JUVENTUDES”.



SEGUN CIFRAS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE CONSUMO DE DROGAS, ALCOHOL Y TABACO, (ENCODAT 2016-2017), EL 39.8% DE LAS Y LOS ADOLESCENTES HA PROBADO ALGUNA VEZ ALCOHOL Y 8.3% YA HA TENIDO UN CONSUMO EXCESIVO Y EL 53 % DE LAS PERSONAS QUE CONSUME ALCOHOL HABITUALMENTE INDICÓ HABERLO HECHO POR PRIMERA VEZ A LOS 17 AÑOS O ANTES.

EN EL CASO DEL CONSUMO DE TABACO, LA MITAD DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE 17 AÑOS (52%) HAN PROBADO EL TABACO A PESAR DE SER AÚN MENORES DE EDAD Y EL 23% SEÑALÓ FUMAR HABITUALMENTE.

RESPECTO AL CONSUMO DE DROGAS ILEGALES, LA ENCUESTA SEÑALA QUE EL 6.2% DE ADOLESCENTES ENTRE 12 Y 17 AÑOS HA CONSUMIDO DROGAS ILEGALES ALGUNA VEZ, (6.6% HOMBRES Y 5.8% MUJERES) 5.3% MARIJUANA, 1.1% COCAÍNA Y 1.3% INHALABLES ALGUNA VEZ EN EL ÚLTIMO AÑO.

LA SALUD MENTAL ES UN ESTADO DE BIENESTAR ES CUANDO EL INDIVIDUO SE DA CUENTA DE SUS PROPIAS APTITUDES, PUEDE AFRONTAR LAS PRESIONES NORMALES DE LA VIDA, PUEDE TRABAJAR PRODUCTIVA Y FRUCTÍFERAMENTE Y ES CAPAZ DE HACER UNA CONTRIBUCIÓN A SU COMUNIDAD.

LA SALUD MENTAL ESTÁ VINCULADA A LA CONDUCTA, A LOS PROBLEMAS MENTALES, Y SOCIALES QUE PUEDEN INTERACTUAR DE TAL FORMA QUE INTENSIFICAN SUS EFECTOS SOBRE EL BIENESTAR DE LA PERSONA. EL ABUSO DE SUSTANCIAS TOXICAS, LA DEPRESIÓN Y LA ANSIEDAD TIENEN MAYOR PREVALENCIA Y SON MAS DIFÍCILES DE AFRONTAR SI NO SE ATIENDEN OPORTUNAMENTE.

PARA PREVENIR EL FENÓMENO ADICTIVO SE RECOMIENDA:

1. INTEGRAR A LA FAMILIA EN UN AMBIENTE DE COMUNICACIÓN, RESPETO Y CONFIANZA.
2. ESTABLECER LAZOS DE AFECTO Y CONVIVENCIA POSITIVA CON FAMILIARES, GRUPOS DE AMIGOS, VECINOS, MAESTROS ETC..
3. RECONOCER A NUESTROS HIJOS LOS LOGROS, HABILIDADES Y CAPACIDADES PERSONALES.
4. CREAR EL HÁBITO DEL ESTUDIO, LECTURA Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES FUERA DE LA ESCUELA.

**GRADO:6
GRUPO:B
ESPECIALIDAD:
LABORATORIO
CLINICO**

POR SALUD MENTAL



DI NO A LAS DROGAS